

Presentación

La reflexión sobre el desarrollo de acontecimientos en las relaciones internacionales es incesante como producto de la necesidad que tenemos de conocer lo que sucede en el mundo y que nos parece ahora más cercano a nuestra propia realidad y, por consiguiente, con más posibilidades de incidir en la propia vida cotidiana. Los sucesos de carácter económico, político o social ocurridos en lugares distantes en términos geográficos son del dominio público de manera inmediata gracias a la eficiencia de los medios de comunicación que nos mantienen informados de acuerdo a los intereses de cada uno. Pero es de notarse también la perplejidad que el conocimiento de las noticias produce en las personas que, por consiguiente, demandan explicaciones. La interconexión de los problemas, su causalidad, los antecedentes que los definieron, la naturaleza de los elementos que los componen, así como la posibilidad de sus efectos sólo son comprensibles mediante la explicación que nos brindan los especialistas que, con una dedicación constante y una experiencia acumulada, aportan análisis que hace más clara –aunque no más aceptable– la complejidad de los eventos que se suceden de manera vertiginosa en la sociedad internacional.

En la sección de *Artículos* que presentamos en este número de nuestra revista, Graciela Arroyo Pichardo, en su texto “Pensar el mundo de hoy. Una perspectiva desde Relaciones Internacionales”, aborda la necesidad que tenemos de reflexionar sobre el acaecer actual a partir de los eventos más destacados de las dos últimas décadas y el cambio que han provocado. A este respecto, se hace algunas preguntas como: “¿cuáles son las causas determinantes? ¿Cuáles sus consecuencias prácticas? ¿Es posible prever los cambios mundiales? ¿Es posible inducirlos? ¿Cuáles son sus implicaciones cognitivas?”. A partir de una invitación a pensar teóricamente la realidad de nuestros días, la autora va recuperando procesos históricos en los que busca las fuerzas que han incidido en el cambio que se percibe hoy y revisa de qué manera lo han hecho para conducir a un replanteamiento de nuestra disciplina.

Por su parte, en “G20: ‘Duelo de titanes’ en la escena económica internacional”, Méryl Thiel se concentra en el análisis de los agentes que se van incorporando en la escena internacional sumida en una situación de crisis. De todos ellos, profundiza en la agencia del G20 como un ente enfocado en las cuestiones financieras, de cara al grupo agrícola de la OMC. Sostiene que en realidad se trata de dos “G” (en referencia a la sigla con que se reconocen foros que reúnen a diversos países para tratar temas o problemas específicos de carácter regional o mundial) que de alguna manera se encuentran en competencia. La explicación que nos ofrece la autora sobre la naturaleza,

la composición y el campo de acción de cada uno de ellos nos permite entender la incidencia que han tenido en la definición de las políticas más influyentes en sus respectivas materias en la actualidad.

En la esencia de la organización social, la cuestión de la seguridad ocupa un lugar central, toda vez que es la prioridad indiscutible. Sin embargo, la manera en que es concebida y aplicada se ha venido transformando en el transcurso del tiempo, principalmente porque las amenazas a la humanidad adquieren nuevas connotaciones, de tal forma que es imprescindible revisar sus materializaciones y la forma en que se les debe enfrentar. Noa Morales Sánchez nos ofrece en su artículo “Seguridad humana y ataques intencionales a la cultura: hacia una perspectiva amplia de las inseguridades humanas” una valiosa argumentación de la importancia de incluir en las nuevas definiciones que están aportando organismos internacionales, intelectuales y representantes de la política y de la academia la noción de “seguridad cultural”, toda vez que en el contexto de globalización que estamos viviendo, a pesar de múltiples avances que benefician a la sociedad, también se están suscitando ataques que de manera intencional “amenazan la supervivencia, la continuidad de la vida y la dignidad de las personas”. Es necesario, entonces, superar no sólo el paradigma clásico de la seguridad que se caracteriza por una visión estatocéntrica, sino también el de la seguridad humana que debe incluir la defensa de la cultura en su composición más amplia. Vienen a nuestra mente las destrucciones de patrimonio cultural en el transcurso de conflictos armados, pero el problema es más extendido y, por lo tanto, más preocupante por lo que es necesario aceptar la invitación que nos hace la autora sobre un problema que puede estar presente en los rincones aparentemente más inocuos de la vida.

Otro problema que está en nuestro ánimo de manera extendida y constante es el de carácter ambiental. En la actualidad se reconoce que las condiciones de un ecosistema global hacen inevitable que los daños provocados al medio natural se distribuyan por todo el planeta y que, por lo tanto, hay una responsabilidad compartida. Sin embargo, es bien sabido que a pesar de la existencia de un régimen internacional integrado por normas, tratados y principios para encarar dicho problema, también es abordado de manera regional tanto por las características propias del contexto como por el desarrollo de prácticas organizacionales específicas. Gustavo Sadot Sosa Núñez contribuye a esta discusión con su estudio titulado de “Programas ambientales europeos y calidad del aire: convergencia política en perspectiva”. Con la finalidad de entender las condiciones actuales y las perspectivas futuras de las políticas emprendidas por la Unión Europea para controlar el deterioro producido por la emisión de gases, el autor revisa los siete programas de acción comunitaria que se constituyen en sendos instrumentos normativos trabajados desde una acción convergente. Así, el autor constata que existe una clara tendencia hacia una rigurosidad regulatoria en la política

comunitaria, por lo que se prevé la posibilidad de que el bloque en cuestión alcance el objetivo de asegurar, así sea a largo plazo, niveles de calidad del aire satisfactorios.

En el análisis de los temas políticos actuales, destaca el del escenario del mundo árabe, que se ha visto conmocionado por los conflictos de muy variada naturaleza que se han suscitado en años recientes, empezando con las intervenciones armadas de una alianza encabezada por Estados Unidos, pasando por los movimientos de cambio propiciados por los movimientos de las “primaveras” e incluyendo el auge del terrorismo, entre otros, hasta arribar a la conmocionante situación en Siria, que explica Rafat Ghotme en su texto “El rol de las potencias en la guerra civil siria: hegemonía y contrahegemonía en la política mundial”. Para tal efecto, parte de la identificación de un marco sistémico de la política internacional en el que se inserta la acción de actores poderosos que tienen intereses muy definidos en la región y que, por lo tanto, los llevan a adoptar posturas encontradas y, en ocasiones, conflictivas. Tal es el caso de Estados Unidos frente a Rusia, Irán y China, cuyas acciones “están determinadas por la cambiante distribución del poder en el sistema internacional, llevándolas a adoptar la política del equilibrio para gestionar sus intereses”.

Cerramos la primera sección de este número con una aportación de carácter histórico elaborada por José Briceño Ruiz, quien en su artículo “Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo” analiza la construcción de una identidad común en el espacio que hoy conocemos como América Latina y que está en la base del regionalismo inicialmente denominado hispanoamericanismo. Las variables sistémicas que aquí se plantean son la identidad, las amenazas provenientes del sistema internacional y la dinámica política nacional de los diversos Estados del subcontinente. El repaso histórico de las reuniones hispanoamericanas, de la realidad que viven los países de la región, de las posturas que adoptan en momentos específicos del devenir de la región y del intervencionismo de los países poderosos en cada etapa, llevan al autor a la conclusión de que en la actualidad es posible percibir prácticas y tendencias vigentes en los proyectos latinoamericanos de integración y cooperación regional.

En la sección de *Notas* se presenta la realizada por Doris Musalem y Agustín Porras, quienes abordan la “Ocupación y colonización israelí del Estado de Palestina: la cuestión demográfica”, enmarcada en el periodo de 1970 a 2013. Los autores asumen que nos encontramos lejos de ver una solución al conflicto provocado por la ocupación que inició desde la segunda década del siglo XX, cuando el ministro de Asuntos Exteriores inglés emitió la declaración que permitía el establecimiento de un “hogar judío”. A partir de ahí la confrontación ha ido en aumento, como se ha analizado en múltiples estudios y declaraciones. Sin embargo, lo novedoso de este ensayo es que muestra con datos duros los efectos que ha tenido sobre la población palestina. Las estadísticas sobre la demografía de la región demuestran que la densidad

tiene una marcada tendencia a la baja, lo que constituye una pérdida más para el pueblo originario de la zona.

En la sección de *Reseñas* iniciamos con la que elabora Pedro González Olvera sobre el más reciente libro del español Celestino del Arenal, el cual lleva por título *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, en el cual el autor analiza el predominio de las teorías y literatura de raigambre básicamente estadounidense, que es correspondiente al lugar hegemónico de la gran potencia anglosajona en la política, en la economía y en los asuntos militares. La aportación de la obra consiste en recoger las alternativas que se están presentando en otros lugares, en un momento histórico distinto y con la consiguiente inclusión de temas de estudio novedosos desde la perspectiva de una disciplina más abierta a la percepción de otras realidades.

Por su parte, Camilo Ayala Ochoa nos da las primicias de la *Colección Bicentenario de la Constitución de Apatzingán*, de Alberto Enríquez Perea (coord.), la cual está constituida por siete opúsculos publicados por nuestra Facultad y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, con la finalidad de hacer llegar al público universitario y a la sociedad en general algunos de los documentos y estudios que abordan el transcurso y resultado de la convocatoria que José María Morelos y Pavón lanzó para que se elaborara una Carta Magna con una orientación jurídica impregnada del ideal independentista.

Como es tradición, ofrecemos la sección permanente dedicada a la *Cronología de la política exterior de México*, en esta ocasión para el lapso de septiembre a diciembre del año 2013.

Ileana Cid Capetillo